

kensol®

(solución estéril de xilazina al 2%)

Sedante - miorrelajante - analgésico - anestésico

KENSOL es una solución estéril de xilazina al 2%, que actúa farmacológicamente produciendo sedación, analgesia y miorrelajación. Es comunmente indicado su uso en asociación con otros anestésicos.

El logro de los efectos deseados varía con la dosis, la vía de administración y la especie.

INDICACIONES: Su uso está indicado en bovinos, equinos, caninos, felinos y otras especies domésticas para curaciones, analgesia e intervenciones quirúrgicas menores. En asociación con otros anestésicos se usa en cirugías mayores.

DOSIS Y VIAS DE ADMINISTRACION:

BOVINOS: Para cirugías menores, sedación o transporte, administrar 5 mg a 10 mg/100 kg por vía i.m. o e.v. En cirugías de mayor importancia, analgesia y miorrelajación puede usarse solo, a una dosis de 20 mg/100 kg (i.m. o e.v.). En combinación con CLORHIDRATO DE KETAMINA (VETANARCOL) aplicar 0,5 mL de KENSOL/100 kg de peso y 500 mg de VETANARCOL/100 kg.

EQUINOS: Para sedación y ligera anestesia, administrar 0,6 a 2 mg/kg por vía s.c., i.m. o e.v. Para intervenciones quirúrgicas de importancia asociar 4 mL/100 kg de KENSOL (i.m. o e.v.) con 80 mg/kg de hidrato de cloral por vía e.v. o con 2 - 4 mg de CLORHIDRATO DE KETAMINA (VETANARCOL) / kg aplicados una hora más tarde. Esta asociación tiene un margen de seguridad mucho mayor al producido por la asociación de KENSOL con barbitúricos en la que se usan 5 mL de KENSOL/100 kg y 600-800 mg de thiopental o tiobarbital/100 kg por vía e.v.

CANINOS Y FELINOS: Para maniobras de contención y cirugías menores aplicar 1-3 mg/kg. La administración requiere ayuno previo de 6 a 18 horas y premedicación con atropina o sucedáneo.

También puede usarse en combinación con VETANARCOL y las proporciones varían según sean los efectos deseados. En caninos bajo los efectos de esta asociación el reflejo palpebral es positivo y hay miosis, nistagmo y lagrimeo, por lo que no pueden tomarse estos reflejos como indicadores de la profundidad de la anestesia. En felinos se produce reflejo palpebral negativo, midriasis y en este caso sí sirven como indicador.

Para combinar con barbitúricos usar 0,5-1 mg/kg conjuntamente con atropina 20 minutos antes de la dosis de

Uso veterinario
Venta bajo receta oficial archivada

barbitúricos (1/4 de la habitual). Estos deben ser aplicados muy lentamente y evaluando su efecto. En todas las especies puede asociarse KENSOL con XILOCAINA para cirugías menores.

CONTRAINDICACIONES: En equinos y bovinos no debe usarse en combinación con tranquilizantes. Evitar la inyección intracarotídea. No administrar durante el último trimestre de gestación por riesgo de parto prematuro. En caninos y felinos no debe administrarse en caso de hernias o torsión estomacal u obstrucción esofágica por los posibles efectos eméticos secundarios. No administrar junto con tranquilizantes promazinicos.

PRECAUCIONES: Dejar al animal en ayuno antes de intervenciones prolongadas. En caso de sobredosificación aplicar analépticos centrales (Cardiazol) con oxigenación o respiración artificial.

En caninos y felinos el uso de analépticos centrales disminuyen la duración o la intensidad de la anestesia. En eventuales paros respiratorios generalmente basta con una compresión bimanual torácica para normalizar la respiración.

PARA PERMITIR UNA MAS RAPIDA INDUCCION DE LOS EFECTOS DE KENSOL SE RECOMIENDA EVITAR RUIDOS O MOVIMIENTOS EN EL AMBIENTE HASTA LLEGAR AL PLANO REQUERIDO.

ADVERTENCIA: El producto no debe ser aplicado en animales destinados al consumo humano en los 20 días previos al sacrificio. Se debe descartar la leche de ordeño de los 7 días posteriores a la última aplicación.

FORMULA: Cada mL contiene: clorhidrato de xilazina 20mg; excipientes acuoso estéril c.s.

PRESENTACION: Frasco ampolla de 10 mL.

Conservar entre 4 y 30° C. Si queda un remanente conservar en la heladera. No volver a usar si aparece turbidez.

NOTAS:

- El producto debe ser usado bajo la supervisión de un médico veterinario.
- El laboratorio no se hace responsable por el mal uso que se le de al producto.
- Las indicaciones y precauciones indicadas en los prospectos respectivos de las medicaciones asociadas deben ser respetadas.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. **Bolivia:** Llamar o acudir al médico. **Ecuador:** Ctro. de Control de Venenos Tel. (04) 256-0300. **Perú:** CICOTOX Tel. 0800-1-3040. **Uruguay:** CIAT Tel. (02) 1722. **Venezuela:** UCV Tel. (212) 605-2586. **Paraguay:** Ctro. Toxicológico Nac. Tel.(021) 204-800/532. **Panamá:** CIMET Tel: (507) 269-2741

En Argentina:

■ SENASA Cert. N° 87.509

■ Estab. Elab. N° 5.580

Importado y distribuido en: Ver estuche


www.koniglab.com